

REIVINDICACIONES

1. Composición que comprende:
 - (i) un sistema de administración de fármacos que comprende una disolución de tampón carbonato, al menos dos biotensioactivos diferentes, al menos un agente higroscópico y al menos un antioxidante; y
 - (ii) al menos un agente bioactivo,en la que la composición tiene un pH que oscila entre aproximadamente 7,5 y aproximadamente 9,5.
2. Composición según la reivindicación 1, en la que la disolución de tampón carbonato comprende uno de los siguientes iones: sodio, potasio, calcio y magnesio; de manera opcional, en la que la disolución de tampón carbonato es una disolución de tampón bicarbonato.
3. Composición según la reivindicación 1 ó 2, en la que cada uno de los al menos dos biotensioactivos se selecciona de un glucolípido, lipopéptido y biotensioactivo polimérico.
4. Composición según la reivindicación 3, en la que el glicolípido se selecciona de un ramnolípido, soforolípido, trehalolípido, celobiolípido, lípido de manosileritritol y cualquier combinación de los mismos.
5. Composición según la reivindicación 3, en la que el lipopéptido se selecciona de una surfactina, plipastatina, bacilomicina, fengicina, subtilisina, gramicidina, polimixina y cualquier combinación de las mismas.
6. Composición según la reivindicación 3, en la que el biotensioactivo polimérico se selecciona de emulsano, biodispersano, liposano, complejo de manano-lípido-proteína, complejo de hidrato de carbono-lípido-proteína, y cualquier combinación de los mismos.
7. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que al menos dos biotensioactivos comprenden un ramnolípido y un soforolípido.
8. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en la que la cantidad total de los biotensioactivos en la composición oscila entre aproximadamente el 1,5% (p/p) y aproximadamente el 10% (p/p).
9. Composición según la reivindicación 7, en la que la razón de ramnolípido con respecto a soforolípido oscila entre aproximadamente 1:9 y aproximadamente 9:1; opcionalmente, en la que la razón es de aproximadamente 1:1 o aproximadamente 7:3.
10. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en la que el agente higroscópico comprende un agente seleccionado de un polímero de glicol, glucosaminoglucano y un polímero celulósico.
11. Composición según la reivindicación 10, en la que el polímero de glicol comprende un polímero de polietilenglicol.
12. Composición según la reivindicación 10, en la que el glucosaminoglucano es ácido hialurónico.
13. Composición según la reivindicación 10, en la que el polímero celulósico comprende carboximetilcelulosa o hidroxietilcelulosa.
14. Composición según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en la que la cantidad de agente higroscópico en la composición oscila entre aproximadamente el 1% (p/p) y aproximadamente el 10% (p/p).
15. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, en la que al menos un antioxidante comprende un antioxidante lipófilo.
16. Composición según la reivindicación 15, en la que el antioxidante lipófilo es hidroxitolueno butilado (BHT), hidroxianisol butilado (BHA) y/o un tocoferol; de manera opcional, en la que el tocoferol es alfa-tocoferol.
17. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, en la que al menos un agente bioactivo es una molécula pequeña, proteína, ácido nucleico o un extracto bioactivo.
18. Composición según la reivindicación 17, en la que el extracto bioactivo se obtiene de uno o más tipos de propóleos.
19. Composición según la reivindicación 18, en la que el propóleo comprende propóleo verde, propóleo marrón, propóleo rojo o una combinación de cualquiera de los anteriores.
20. Composición según la reivindicación 18 ó 19, en la que el extracto bioactivo natural comprende uno o más

de los siguientes: flavonoide, artepilina C, triterpenoide, isoflavónido y ácido aromático.

21. Composición según la reivindicación 19 ó 20, en la que la razón de propóleo verde con respecto a propóleo marrón oscila entre aproximadamente 1:9 y aproximadamente 9:1.
- 5 22. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 18 a 21, en la que la cantidad total de extracto bioactivo de propóleo oscila entre aproximadamente el 5% (p/p) y aproximadamente el 20% (p/p).
23. Composición según la reivindicación 17, en la que el extracto natural bioactivo se obtiene de uno o más tipos de algas marinas.
24. Composición según la reivindicación 23, en la que el uno o más tipos de algas marinas se seleccionan del género *Enteromorpha*, *Ulva*, *Monostroma*, *Codium*, *Caulerpa*, *Bryopsis*, *Porphyra* y *Laminaria*.
- 10 25. Composición según la reivindicación 23 ó 24, en la que el extracto natural bioactivo comprende uno o más polisacáridos sulfatados; opcionalmente en la que cada uno del uno o más polisacáridos sulfatados se selecciona de carragenano, ulvano, galactano y fucoidano.
26. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 23 a 25, en la que la cantidad total de extracto bioactivo oscila entre aproximadamente el 5% (p/p) y aproximadamente el 20% (p/p).
- 15 27. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 18 a 26, en la que el extracto bioactivo comprende además *Aloe vera*, baicalina o andrografólido.
28. Composición según la reivindicación 17, en la que el extracto natural bioactivo comprende uno más carotenoides y/o vitamina A; opcionalmente en la que los carotenoides y/o la vitamina A se obtienen de aceite de zanahoria.
- 20 29. Composición según la reivindicación 28, en la que el extracto bioactivo natural comprende uno o más complejos de vitamina B.
30. Composición según la reivindicación 28 ó 29, en la que el uno o más complejos de vitamina B es un derivado del ácido pantoténico o un derivado o análogo del mismo; opcionalmente en la que el complejo de vitamina B comprende dexpantenol.
- 25 31. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 28 a 30, en la que la composición comprende además una o más proteínas; opcionalmente en la que la proteína comprende colágeno y/o albúmina.
32. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 28 a 31, en la que la cantidad total del extracto natural bioactivo oscila entre aproximadamente el 1% (p/p) y aproximadamente el 5% (p/p).
- 30 33. Composición según la reivindicación 17, en la que el extracto natural bioactivo se obtiene de *Melissa officinalis*.
34. Composición según la reivindicación 33, en la que el extracto natural bioactivo comprende uno o más complejos de vitamina B.
35. Composición según la reivindicación 33 ó 34, en la que el uno o más complejos de vitamina B comprenden metilcobalamina y/o cianocobalamina.
- 35 36. Composición según la reivindicación 33 ó 34, en la que uno o más complejos de vitamina B es un derivado del ácido pantoténico o un derivado o análogo del mismo; opcionalmente en la que el complejo de vitamina B comprende dexpantenol.
37. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 34 a 36, en la que la cantidad total del extracto natural bioactivo oscila entre aproximadamente el 1% (p/p) y aproximadamente el 5% (p/p).
- 40 38. Composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 37, en la que la composición se formula como un sólido (por ejemplo, en polvo, tal como un polvo liofilizado), líquido, gel o espuma.
39. Composición según la reivindicación 38, en la que el líquido es un enjuague bucal.
40. Composición según la reivindicación 38, en la que el gel o la espuma se formulan como un pulverizador aerosolizado o un hidrogel.
- 45 41. Composición según la reivindicación 38, en la que la composición se presenta sobre o en un sustrato sólido.
42. Composición según la reivindicación 41, en la que el sustrato sólido comprende fibras de algodón.

43. Composición según la reivindicación 41 ó 42, en la que el sustrato sólido es una venda o una mascarilla de algodón.
44. Sustrato sólido, en que comprende las composiciones según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 38.
45. Sustrato sólido según la reivindicación 44, en la que el sustrato comprende fibras de algodón.
- 5 46. Sustrato sólido según la reivindicación 44 ó 45, en la que el sustrato es una venda o una mascarilla.
47. Kit que comprende:
 - (i) la composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 38; y,
 - (ii) un apósito no adherente para heridas.
48. Kit según la reivindicación 47, en la que el apósito no adherente para heridas comprende fibras de algodón.
- 10 49. Kit según la reivindicación 47 ó 48, que comprende además una o más vendas elásticas.
50. Kit según una cualquiera de las reivindicaciones 47 a 49, en la que la composición se formula como una espuma, gel o líquido.
51. Kit que comprende:
 - (i) la composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 38; y,
 - 15 (ii) uno o más agentes antivirales eficaces para tratar un virus del herpes simple.
52. Kit según la reivindicación 51, en la que el uno o más agentes antivirales se selecciona de aciclovir, valaciclovir y famciclovir.
53. Kit según la reivindicación 51 ó 52, en la que el virus del herpes simple es herpes simple labial (HSL).
- 20 54. Método para tratar lesiones de la cavidad bucal en un individuo, comprendiendo el método administrar una composición según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 38 a un individuo que tenga una o más lesiones de la cavidad bucal.
55. Método según la reivindicación 54, en el que el individuo tiene o se sospecha que tiene mucositis.
56. Método según la reivindicación 54 ó 55, en el que el individuo ha recibido previamente una quimioterapia, una radioterapia o una combinación de quimioterapia y radioterapia.
- 25 57. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 54 a 56, en el que el individuo ha sido sometido a una cirugía bucomaxilofacial.
58. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 54 a 57, en el que la composición se administra directamente en la cavidad bucal del individuo; opcionalmente en el que la administración es por vía de pulverizador oral o enjuague bucal.
- 30 59. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 54 a 58, en el que al individuo se le administra la composición más de una vez al día (por ejemplo, 2, 3, 4 o más veces al día).
60. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 54 a 59, en el que al individuo se le administra la composición antes de una comida, después de una comida o tanto antes como después de una comida.
- 35 61. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 54 a 60, en el que la administración de la composición inhibe la formación y/o crecimiento de biopelícula bacteriana.
62. Método que comprende administrar la composición según una cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 38, a la piel de un individuo que la necesite.
63. Método según la reivindicación 62, en el que la piel se ha sometido a un procedimiento cosmético; opcionalmente en el que el procedimiento cosmético es una exfoliación cutánea con láser.
- 40 64. Método según la reivindicación 62 ó 63, en el que la piel del individuo está deteriorada; opcionalmente en el que la piel deteriorada es una herida, úlcera o ampolla.
65. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 62 a 64, en el que la administración comprende poner en contacto la piel del individuo con un sustrato sólido que comprende la composición.

66. Método según la reivindicación 65, en el que el sustrato sólido es una venda no adhesiva o una mascarilla facial de algodón.
67. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 62 a 64, en el que la administración es administración tópica.
- 5 68. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 62 a 67, en el que la administración se produce al menos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 ó 10 veces al día.
69. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 62 a 68, en el que la administración se produce al menos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 ó 10 veces por semana.
- 10 70. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 62 a 69, en el que el individuo tiene o sospecha que tiene una herida crónica como resultado de la diabetes, o piel deteriorada asociada a un flujo de sangre insuficiente (por ejemplo, varices, escaras de decúbito, etc.).
71. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 62 a 69, en el que el individuo está infectado o sospecha estar infectado por el virus del herpes simple; opcionalmente en el que el virus del herpes simple es herpes simple labial.
- 15 72. Método para regenerar una terminación nerviosa periférica en un individuo que lo necesita, comprendiendo el método administrar al individuo:
- (i) una primera composición que comprende un extracto bioactivo de *Melissa officinalis*; y
- (ii) una segunda composición que comprende metilcobalamina y/o cianocobalamina.
- 20 73. Método según la reivindicación 72, en el que la primera composición y la segunda composición se administran como la composición según una cualquiera de las reivindicaciones 33 a 37.
74. Método según la reivindicación 72 ó 73, en el que la primera y/o segunda composición se administra por vía tópica.
75. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 72 a 74, en el que la piel del individuo está deteriorada; opcionalmente en el que la piel deteriorada es una herida, úlcera o ampolla.
- 25 76. Método según una cualquiera de las reivindicaciones 72 a 75, en el que el individuo está infectado o sospecha estar infectado por el virus del herpes simple; opcionalmente en el que el virus del herpes simple es herpes simple labial.